

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/09/2025, 20:09:17
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
018	BOGOTA D.C.		3/7/2013				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	25000	31	07	002	2002	00088	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	DIRECCION REGIONAL FISCALIAS CUCUTA NTE SANTANDER										13237- -				
	FISCALIA GENERAL DE LA NACION										322- -				
	JDO 1 PENAL CTO ESPECIALIZADO BUCARAMANGA SANTANDER										0061-2000- -				
	JDO 2 PENAL CTO ESPECIALIZADO CUNDINAMARCA										002-2002-88- -				
	JDO PENAL MILITAR BUCARAMANGA										1585- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		3	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	253														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JDO 2 PENAL CTO ESPECIALIZADO CUNDINAMAR	31/12/2008	06/06/2009	1 253

FECHA DE LOS HECHOS

18/04/1997

3. CLASE DE PROCESO

Contra la libertad individual y otras garantías	8010
---	------

4. OBSERVACIONES

MANCUSO GOMEZ - SALVATORE : INGRESO DIGITAL // SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO OFICIO DEL JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA- NOTIFICACION AUTO QUE ADMITE ACCION HABEAS CORPUS EN LINEA 2148985- LINK DIGITAL PROCESO //*URG*-JLCM-CSA*\\
----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/09/2025, 20:09:17
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	CONTENIDO	CUADERNO FOLIO
		EN ATENCIÓN A LA ACCIÓN DE HABEAS CORPUS INTERPUESTO POR EL SENTENCIADO SALVATORE MANCUSO GÁMEZ, DESE RESPUESTA INMEDIATA AL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE ESTA CIUDAD. POR LO ANTERIOR SE LIBRA OFICIO NO. 250 DE LA FECHA MEDIANTE EL CUAL SE REMITIRÁ RESPUESTA DENTRO DE LA ACCIÓN INCOADA POR EL REFERIDO PENADO// AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE BAJA PROCESO AL CSA DMF**	
21/06/24	Oficios Funcionarios Públicos		
21/06/24	Ordena Cumplir Auto	En atención a la acción de habeas corpus interpuesta por el sentenciado SALVATORE MANCUSO GOMEZ, se dispone dar respuesta al Juzgado 3º Administrativo de Bogotá//AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE// BAJA PROCESO CSA//DMF	
21/06/24	INGRESO HABEAS CORPUS	MANCUSO GOMEZ - SALVATORE : INGRESO DIGITAL // SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO OFICIO DEL JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA- NOTIFICACION AUTO QUE ADMITE ACCION HABEAS CORPUS EN LINEA 2148985- LINK DIGITAL PROCESO /**URG*-JLCM-CSA*\	
21/06/24	Recepción Habeas Corpus	MANCUSO GOMEZ - SALVATORE : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DE 21/06/24- OFICIO DEL JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA- NOTIFICACION AUTO QUE ADMITE ACCION HABEAS CORPUS EN LINEA 2148985- LINK DIGITAL PROCESO- //OHO-CSA. URG.	
19/06/24	ADVERTENCIA DESPACHO	SE DA RESPUESTA VIA CORREO ELECTRONICO AL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO REMITIENDO AUTO DE 14 DE MAYO DE 2024, MEDIANTE EL CUAL SE ACLARA LA SITUACIÓN JURÁDICA DE SALVATORE MANCUSO GÁMEZ// TRAZABILIDAD EXPEDIENTE DIGITAL// BAJA PROCESO AL CSA//DMF	
19/06/24	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO 1
19/06/24	INGRESO OFICIOS VARIOS	MANCUSO GOMEZ - SALVATORE : PROCESO E INGRESO DIGITAL // SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO CORREO PROCEDENTE DEL INPEC OFICIO 113-COBO-AJUR INFORMA QUE EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA -CADA UNA- LE OTORGO SUSTITUCIÓN DE MEDIDAS DE ASEGURAMIENTO DE DETENCIÓN PREVENTIVA EN ESTABLECIMIENTO CARCELARIO - POR UNA NO PRIVATIVA DE LA LIBERTAD /**URG*-JLCM-CSA*\	
19/06/24	Recepción Oficios varios - Ventanilla	MANCUSO GOMEZ - SALVATORE : SE RECIBE EN LA FECHA 18-06-2024 CORREO ELECTRONICO DE COORDINACION CSA, ALLEGA DEL INPEC OFICIO 113-COBO-AJUR INFORMA QUE EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA -CADA UNA- LE OTORGO SUSTITUCIÓN DE MEDIDAS DE ASEGURAMIENTO DE DETENCIÓN PREVENTIVA EN ESTABLECIMIENTO CARCELARIO - POR UNA NO PRIVATIVA DE LA LIBERTAD **URGENTE** // CON ANEXOS -LDRM/CSA-	
23/05/24	Elaboración oficios otros	MANCUSO GOMEZ - SALVATORE : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 1026 DE FECHA 14/05/2024 SE ENVIAN PIEZAS PROCESALES A SOLICITUD//PP//TBL	
14/05/24	Ordena Cumplir Auto	Ahora, se tiene que este Despacho en auto del 9 de julio de 2020 dispuso la remisión del expediente, teniendo en cuenta la acumulación jurídica decretada en la providencia relacionada en precedencia, atendiendo al oficio No. 1655 suscrito por el Asistente Jurídico del Juzgado Penal del Circuito con Función de Ejecución de Sentencias para las Salas de Justicia y Paz del Territorio Nacional. Por lo anterior, se dispone efectuar la remisión del presente auto, así como la decisión del 20 de noviembre de 2014 en la que se decretó la acumulación referida, por parte de Justicia y Paz//AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE// DMF	
14/05/24	Estado del Proceso	Atendiendo al oficio No. 113-COBO-AJUR del 13 de mayo de 2024 remitido por el Grupo de Gestión Legal del Interno del COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO METROPOLITANO DE BOGOTÁ, mediante el cual se solicitó información referente al proceso del presente radicado, se ha de mencionar que el H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá - Sala de Justicia y Paz - en providencia del 20 de noviembre de 2014, dispuso en sus numerales 9.342 de la parte motiva y 1.2 de la parte resolutive sentencia parcial transicional, acumular la pena del presente radicado con el radicado 11-001-22-52-000-2014-00027, imponiéndole al penado SALVATORE MANCUSO GÁMEZ una pena principal de cuatrocientos ochenta (480) meses de prisión, multa de cuarenta mil (40.000) SMLMV y la accesoria de inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas por el término de doscientos cuarenta (240) meses//AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE////DMF	
14/05/24	INGRESO DISPOSICIONES	MANCUSO GOMEZ - SALVATORE : INGRESO DIGITAL//SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO// OFICIO ALLEGADO POR EL INPEC DEJANDO A DISPOSICION A PERSONA PRIVADA DE LA LIBERTAD ***URG*** //IKGC*C.S.A.*	
14/05/24	Recepción Disposiciones	MANCUSO GOMEZ - SALVATORE : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 14 05 2024 /// OFICIO ALLEGADO POR EL INPEC DEJANDO A DISPOSICION A PERSONA PRIVADA DE LA LIBERTAD // URGENTE **CSA**IS**	
19/04/24	INGRESO MEMORIALES VARIOS	MANCUSO GOMEZ - SALVATORE : PROCESO E INGRESO DIGITAL//SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO VIA CORREO ELECTRONICO//CORREO ELECTRONICO DE FECHA 15/03/2024 - MEMORIAL DE APODERADO - SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DEL ESTADO DEL PROCESO / EXPEDICIÓN DE COPIA DE LA RESPECTIVA SENTENCIA CON LA CONSTANCIA DE EJECUTORIA DE LA MISMA //NGV *C.S.A.*	
01/04/24	Recepción de Memoriales	MANCUSO GOMEZ - SALVATORE : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 15/03/2024 - MEMORIAL DE APODERADO - SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DEL ESTADO DEL PROCESO / EXPEDICIÓN DE COPIA DE LA RESPECTIVA SENTENCIA CON LA CONSTANCIA DE EJECUTORIA DE LA MISMA - **JGQA**RUTA**	
02/03/24	Ocultamiento al público	CASTAÑO GIL - CARLOS : AUTO DE FECHA 27/02/2024, DEL JDO 18 EPMS, AUTO RECIBIDO VIA E-MAIL EN SISTEMAS EL 02/03/2024, DE ACUERDO A LO ORDENADO, SE REALIZA EL OCULTAMIENTO AL PUBLICO DEL CDO.****EAS****	
01/03/24	Entrega autos a otras areas	FLOREZ TRIANA - MARCO ANTONIO Y OTROS : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 346 DE FECHA 27/02/2024 SE ENVIA AUTO AL AREA DE SISTEMAS PARA LO DE SU CARGO//SE HACE ADVERTENCIA DE ENVIO POR ACUMULACION//SOLO AUTO//TBL	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/09/2025, 20:09:17
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

01/03/24	Envio Proceso Por Acumulaci3n	MANCUSO GOMEZ - SALVATORE : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 346 DE FECHA 27/02/2024 SE ADVIERTE QUE EN AUTO DE SUST No. 1184 DE FECHA 9/07/2020 SE REMITIERON COPIAS DEL PROCESO FISICO AL JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE EJECUCI3N DE SENTENCIA PARA LAS SALAS DE JUSTICIA Y PAZ POR ACUMULACION JURIDICA DE PENAS//TBL Ahora, se tiene que este Despacho atendiendo al oficio No. 1655 con fecha julio 8 de 2020, suscrito por el Asistente Jur3dico del Juzgado Penal del Circuito con Funci3n de Ejecuci3n de Sentencias para las Salas de Justicia y Paz del Territorio Nacional, en auto del 9 de julio de 2020 dispuso la remisi3n de copias del expediente, teniendo en cuenta la acumulaci3n jur3dica decretada en la providencia relacionada en precedencia. Por lo anterior se ordena por el CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, realizar las anotaciones correspondientes, para que el proceso de la referencia registre como enviado por acumulaci3n. Este despacho contin3a con la ejecuci3n de la sentencia impuesta a MARTIN VELASCO GALVIS, quien actualmente cuenta con orden de captura vigente//AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE//BAJA PROCESO CSA// AMAC	
27/02/24	Estado del Proceso	DE LA SITUACI3N JURIDICA DE SALVATORE MANCUSO G3MEZ. El H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogot3 - Sala de Justicia y Paz - en providencia del 20 de noviembre de 2014, dispuso en sus numerales 9.342 de la parte motiva y 1.2 de la parte resolutive sentencia parcial transicional, acumular la pena del presente radicado con el radicado 11-001-22-52-000-2014-00027, imponi3ndole al penado SALVATORE MANCUSO G3MEZ una pena principal de cuatrocientos ochenta (480) meses de prisi3n, multa de cuarenta mil (40.000) SMLMV y la accesoria de inhabilitaci3n para el ejercicio de derechos y funciones p3blicas por el t3rmino de doscientos cuarenta (240) meses//AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE//BAJA PROCESO CSA// AMAC	
27/02/24	Estado del Proceso	DE LA SITUACI3N JURIDICA DE MARCO ANTONIO FLOREZ TRIANA. Teniendo en cuenta que en providencia del 22 de abril de 2020 este Despacho orden3 la remisi3n por competencia de las diligencias seguidas en contra del penado MARCO ANTONIO FLOREZ TRIANA a los Juzgados Hom3logos de Bucaramanga - Santander, toda vez que el sentenciado se encontraba privado de la libertad en el establecimiento penitenciario de dicha ciudad, se ordena por el CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, realizar las gestiones correspondientes para que la informaci3n que reposa en el sistema de gesti3n de esta especialidad a nombre del referido, no registre m3s a cargo de este Despacho//AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE//BAJA PROCESO CSA// AMAC	
27/02/24	Estado del Proceso	DE LA SITUACI3N JURIDICA DE CARLOS CASTA3O GIL. Atendiendo a que mediante decisi3n del 20 de octubre de 2017 este Despacho decret3 la extinci3n de la sanci3n penal por muerte del penado CARLOS CASTA3O GIL, se ordena por el CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ocultar la informaci3n que registra del penado de la consulta al p3blico y expedir con destino al expediente, certificaci3n del estado del proceso//AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE//BAJA PROCESO CSA// AMAC	
20/02/24	INGRESO OFICIOS VARIOS	MANCUSO GOMEZ - SALVATORE : PROCESO E INGRESO DIGITAL//SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO // OFICIO PROCEDENTE DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION - PRO ORDEN DE POLICIA JUDICIAL //INFORMA DILIGENCIA DE VERSION COLECTIVA //IKGC*C.S.A.*	
20/02/24	Recepci3n Oficios varios - Ventanilla	MANCUSO GOMEZ - SALVATORE : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO /// OFICIO PROCEDENTE DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION - ORDEN DE POLICIA JUDICIAL //INFORMA DILIGENCIA DE VERSION COLECTIVA ***PILI***	
12/07/23	ADVERTENCIA	CASTA3O GIL - CARLOS: CUMPLE AUTO SUSTANCIACION No 1716 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2023 , SE REMITE LINK DEL PROCESO SALA DE JUSTICIA Y PAZ DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA //PROCESO PASA AL PUESTO // NGV *C.S.A.*	
11/07/23	Entrega expedientes a otras areas	MANCUSO GOMEZ - SALVATORE : PROCESO FISICO PASA AL ESCRIBIENTE ENCARGADO DE TRAMITE PARA LO DE SU CARGO.	
10/07/23	Ordena Cumplir Auto	Ante la solicitud que se recibe de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogot3 respecto del sentenciado SALVATORE MANCUSO GOMEZ, se dispone por el CSA, remitir, de manera inmediata, copia del link del expediente, el cual debe contener la totalidad de la actuaci3n surtida en esta instancia, as3 como la sentencia condenatoria//AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE//BAJA PROCESO CSA// DMF	
10/07/23	INGRESO OFICIOS VARIOS	MANCUSO GOMEZ - SALVATORE : INGRESO DIGITAL//SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO VIA CORREO ELECTRONICO// ABOGADO ASESOR GRADO 33 SALA JUSTICIA Y PAZ TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA ALLEGA SOLICITUD COPIA DE LA DECISION CONDENATORIA PROFERIDA POR EL JUZGADO 2 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE CUNDINAMARCA - ***URG*** //IKGC*C.S.A.*	
10/07/23	Recepci3n Oficios varios - Ventanilla	MANCUSO GOMEZ - SALVATORE : EN LA FECHA SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO REMITE DESPACHO, POR PARTE DE ABOGADO ASESOR GRADO 33 SALA JUZTICIA Y PAZ TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA ALLEGA SOLICITUD COPIA DE LA DECISION CONDENATORIA PROFERIDA POR EL JUZGADO 2 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE CUNDINAMARCA -***URG***//LST//CSA-	
10/07/23	INGRESA SIN PETICION	MARCO ANTONIO - FLOREZ TRIANA : PROCESO INGRESA Y SUBE POR SOLICITUD DEL DESPACHO//IKGC*C.S.A.*	PRO
13/10/21	ADVERTENCIA	CASTA3O GIL - CARLOS : INGRESA PROCESO DIGITALIZADO AL ARCHIVO DE GESTION. JCRR.	
30/12/20	ADVERTENCIA	CASTA3O GIL - CARLOS : PROCESO SIN TRAMITE PASA AL PUESTO//EMBY	
22/12/20	ADVERTENCIA DESPACHO	BAJA PROCOESO AL CSA// NSS	PROCESO
09/11/20	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO 1
07/09/20	Entrega expedientes a otras areas	CASTA3O GIL - CARLOS : PROCESO SIN TRAMITE PENDIENTE POR EL AREA DE COMUNICACIONES PASA AL PUESTO // IYRS	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/09/2025, 20:09:17
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

24/07/20	Auto ordena anexar correspondencia	Toda vez que el oficio NÂº. 1655 del 08/07/2020 proveniente del Juzgado Penal del Circuito de EjecuciÃ³n de Sentencias para las Salas de Justicia y Paz del Territorio Nacional, ya habÃa sido allegado con antelaciÃ³n vÃa correo electrÃ³nico institucional, siendo tramitado por este despacho al dÃa siguiente, se dispone incorporarlo a las diligencias. TambiÃ©n se anexarÃn al expediente las comunicaciones aportadas por la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de BogotÃ, a travÃs de las cual se allegaron copias del fallo de Habeas Corpus interpuesto por el defensor del sentenciado Salvatore Mancuso GÃmez, se informa sobre la impugnaciÃ³n del mismo y su posterior desistimiento. PROC AL CSA.	PROC	
21/07/20	INGRESO OFICIOS VARIOS	MANCUSO GOMEZ - SALVATORE : VIA CORREO ELECTRONICO OFICIO N. 39639 DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SALA DE CASACION LABORAL NOTIFICACION AUTO ACEPTA DESISTIMIENTO IMPUGNACION HABEAS CORPUS **ACT**		
21/07/20	RecepciÃ³n Oficios varios - Ventanilla	MANCUSO GOMEZ - SALVATORE : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO OFICIO N. 39639 ALLEGADO POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SALA DE CASACION LABORAL CON NOTIFICACION AUTO ACEPTA DESISTIMIENTO IMPUGNACION HABEAS CORPUS /// MATI..... URG		
14/07/20	INGRESO OFICIOS VARIOS	MANCUSO GOMEZ - SALVATORE : OFICIO NÂº 001 DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA - SALA LABORAL INFORMA QUE CONCEDE IMPUGNACION A FALLO DE TUTELA // ALLEGADO VIA CORREO ELECTRONICO AL DESPACHO --CAMH--URG		
13/07/20	INGRESO OFICIOS VARIOS	MANCUSO GOMEZ - SALVATORE : PROCESO Y VIA CORREO ELECTRONICO OFICIO 1655 JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO SAL DE JUSTICIA Y PAZ INFORMACION **ACT**	PRO	
13/07/20	EnvÃo Fotocopia de Expediente	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:13/07/2020,Oficio:5359 Enviado a: - 701 - EJECUCION SENTENCIAS DE SALAS DE JUSTICIA Y PAZ - JURISDICCIAÂN ESPECIAL PARA LA PAZ (JEP) - BOGOTA D.C.. MANCUSO GOMEZ - SALVATORE : EN CUMPLIMIENTO AUTO DE SUSTANCIACION No. 1184 DE FECHA 9/07/2020 SE REMITEN COPIAS DEL PROCESO AL JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE EJECUCIAÂN DE SENTENCIS PARA LAS SALAS DE JUSTICIA Y PAZ DEL TERRITORIO NACIONAL // COPIAS DEL PROCESO SE REMITEN VIA CORREO ELECTRONICO // PROCESO ORIGINAL AL PUESTO // IYRS	5	VIA CORR
09/07/20	Auto ordena expediciÃ³n de copias	SE ORDENA QUE ATRAVÃS DE LA SECRETARÃEA TERCERA SE PROCEDA EN FORMA INMEDIATA A REMITIR COPIAS DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS, SEGUIDAS EN CONTRA DEL SENTENCIADO SALVATORE - MANCUSO GOMEZ, AL JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIAÂN DE EJECUCIAÂN DE SENTENCIAS PARA LAS SALAS DE JUSTICIA Y PAZ DEL TERRITORIO NACIONAL, PARA QUE SEAN UNIFICADAS EN VIRTUD DEL ACOPIO PUNITIVO A QUE SE HIZO ALUSIAÂN EN PRECEDENCIA. PROC AL CSA.	PROC	
08/07/20	Oficios Funcionarios Publicos	SE REMITE EL OFICIO NO. 206 AL DOCTOR MARCELIANO CHÃVEZ ÃVILA MAGISTRADO - TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÃ SALA LABORAL, RESPUESTA DE HABEAS CORPUS. PROC AL CSA.		
08/07/20	Ordena Cumplir Auto	En forma inmediata procÃ©dase a dar respuesta al traslado de la acciÃ³n de Habeas Corpus, interpuesta por el seÃ±or Jaime Alberto Paeres Jaramillo, identificado con C.C. NÂº. 98.523.173 y T.P. NÂº. 100.271 del C. S. de la J., en favor del sentenciado Salvatore Mancuso GÃmez, remitido vÃa correo institucional por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de BogotÃ; - Sala Laboral. PROC AL CSA.		
10/07/20	RecepciÃ³n Oficios varios - Ventanilla	MANCUSO GOMEZ - SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO OFICIO 1655 JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO SAL DE JUSTICIA Y PAZ INFORMACION & ALEX		
10/07/20	INGRESO OFICIOS VARIOS	MANCUSO GOMEZ - SALVATORE : VIA CORREO ELECTRONICO OFICIO No. 4011 DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA SALA LABORAL ALLEGA FALLO DE HABEAS CORPUS **ACT**		
09/07/20	RecepciÃ³n Oficios varios - Ventanilla	MANCUSO GOMEZ - SALVATORE : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO OFICIO 4011 DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL SALA LABORAL ALLEGANDO FALLO DE HABEAS CORPUS /// MATI		
08/07/20	INGRESO OFICIOS VARIOS	MANCUSO GOMEZ - SALVATORE : VIA CORREO ELECTRONICO OFICIO 1655 08/07/2020 DEL JDO. PENAL CTO. FUNCION DE EJECUCION DE SENTENCIAS PARA LA SALAS JUSTICIA Y PAZ **ACT**URG**		
08/07/20	INGRESO HABEAS CORPUS	MANCUSO GOMEZ - SALVATORE : OFICIO NÂº 4000 REMITIDO POR PARTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA SALA LABORAL VIA CORREO ELECTRONICO AL DESPACHO CORRIENDO TRASLADO DE HABVEAS CORPUS CON ANEXOS --CAMH--URG		
08/07/20	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO	1
29/05/20	EnvÃo Fotocopia de Expediente	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:29/05/2020,Oficio:4706 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - BUCARAMANGA (SANTANDER). FLOREZ TRIANA - MARCO ANTONIO : EN CUMPLIMIENTO AUTO DE SUSTANCIACION No. 660 DE FECHA 22/04/2020 SE REMITEN COPIAS DEL PROCESO POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS HOMOLOGOS DE BUCARAMANGA - SANTANDER // COPIAS DEL PROCESO SE REMITEN POR CORREO ELECTRONICO // PROCESO ORIGINAL AL PUESTO // IYRS	4	323-38-7
22/04/20	Ordena remitir fotocopias traslado un procesado	Se dispone a travÃs de la SubsecretarÃa Tercera remitir copias del presente expediente de Marco Antonio FIÃ³rez Triana a los Juzgados de EjecuciÃ³n de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga - Santander (Reparto). PROC AL CSA.	PROC	
22/04/20	Oficios Funcionarios Publicos	SE REMITE EL OFICIO NO. 267 A LA Doctora CAMILA AFANADOR VANEGAS DIRECTORA DE ASUNTOS INTERNACIONES MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO. PROC AL CSA.		
22/04/20	Auto ordena expedir informaciÃ³n	ProcÃ©dase, en forma inmediata, a enunciar y remitir a la DirecciÃ³n de Asuntos Internacionales del Ministerio de Justicia y del Derecho las disposiciones legales que tipifican el delito y las normas que reglamentan la prescripciÃ³n de la sanciÃ³n penal, relacionadas en los numerales 9 y 10 del oficio mediante el cual se presentÃ³ la solicitud de extradiciÃ³n del justiciado Salvatore Mancuso GÃmez. PROC AL CSA.	PROC	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/09/2025, 20:09:17
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

16/04/20	INGRESO OFICIOS VARIOS	MANCUSO GOMEZ - SALVATORE : VIA CORREO ELECTRONICO OFICIO DE FECHA 15/04/2020 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA SOLICITANDO INFORMACION **ACT**	
27/03/20	ADVERTENCIA	MANCUSO GOMEZ - SALVATORE : INGRESA OFICIO DE MINJUSTICIA ALLEGANDO RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACION, EL DIA 13/02/2020 HABIA LLEGADO AL DESPACHO VIA CORREO ELECTRONICO E INGRESADO COMO URGENTE **ACT**	
24/03/20	RadicaciÃ³n	MANCUSO GOMEZ - SALVATORE : EL 18-03-2020 SE RADICA EN LA DIRECCIÃ³N EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÃ³N JUDICIAL OFICIO 255// NOTIFICA CEDM// PASA A SECRETARIA 3// DESANOTA MARILYN	
16/03/20	Oficios varios	MANCUSO GOMEZ - SALVATORE : SE REMITE OFICIO AL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÃ³N EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÃ³N JUDICIAL CON COMUNICACIÃ³N DIRIGIDA A LA OFICIO MINISTRA DE JUSTICIA Y DEL DERECHOS DE SUNTO TRÃMITE ESTRADICIÃ³N<<<<<<<	
13/03/20	Estado del Proceso	MANCUSO GOMEZ - SALVATORE : AUTO ORDENA REMITIR DOPCUMENTOS E INFORMACIÃ³N A LA DIRECCIÃ³N EJECUTIVA DEL CSJ Y AL MINISTERIO DE JUSTICIA Y EL DERECHO PARA TRÃMITE AUTO DE SOLICITUD DE EXTRADICIÃ³N DEL SENTENCIADO<<<<<<<	
13/03/20	INGRESO OFICIOS VARIOS	MANCUSO GOMEZ - SALVATORE : VIA CORREO ELECTRONICO OFICIO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA SOLICITANDO INFORMACION **ACT**URG**	
13/03/20	RecepciÃ³n Oficios varios - Ventanilla	MANCUSO GOMEZ - SALVATORE : OFICIO DE MINJUSTICIA ALLEGANDO RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACION //JB //	
13/01/20	INGRESO OFICIOS VARIOS	FLOREZ TRIANA - MARCO ANTONIO : OFICIO DEL JUZGADO DE EPMS DE BUCARAMANGA CON DEVOLUCION DE COMISION /////SAG////	
10/01/20	RecepciÃ³n Oficios varios - Ventanilla	FLOREZ TRIANA - MARCO ANTONIO : SE RECIBE OFICIO DEL CENTRO DE SERVICIOS ADMINSITRATIVOS DE LOS JUZGADOS DE EPMS DE BUCARAMANGA ALLEGANDO COMISORIO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO///ATF	
10/01/20	INGRESO OFICIOS VARIOS	FLOREZ TRIANA - MARCO ANTONIO : OFICIO DE LA DIRECCION INVESTIGACION CRMINAL E INTERPOL CON ANTECEDENTES /////SAG////	
09/01/20	RecepciÃ³n Oficios varios - Ventanilla	FLOREZ TRIANA - MARCO ANTONIO : SE RECIBE OFICIO DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL ALLEGANDO RESPUESTA A OFICIO///ATF	
16/12/19	INGRESA SIN PETICION	CASTAÃ³O GIL - CARLOS : PROCESO POR SOLICITUD DEL JUZGADO /////SAG////	PROCESO
16/12/19	Elaboracion Despacho Comisorio	FLOREZ TRIANA - MARCO ANTONIO : SE LIBRA DESPACHO COMISORIO CON DESTINO A LOS HOMOLOGOS DE BUCARAMAGA A FIN DE NOTIFICAR AS 2838 DEL 02/12/2019//PROC PASA A INGRESOS//LRA	
16/12/19	ElaboraciÃ³n de oficios funcionarios pÃ³blicos	FLOREZ TRIANA - MARCO ANTONIO : SE LIBRA OFICIO 2629 CONB DESTINO A LA DIJIN SOLICITANDO ANTECEDETES DEL CDO//PROC PAS AA INGRESOS//LRA	
02/12/19	Auto confiriendo comisiÃ³n y ordenando despacho con anexos	Para la notificaciÃ³n personal de este auto, a travÃ³s de la SubsecretarÃ³a Tercera lÃ³brese despacho comisorio ante los Juzgados de esta especialidad de Bucaramanga -Santander (Reparto) . proc al csa.	
02/12/19	Requerimiento	Requerir al justiciado Marco Antonio FlÃ³rez Triana para que en tÃ³rmino de 20 dÃ³as, contados a partir de la notificaciÃ³n de este auto, acredite el pago de los perjuicios a que fue condenado en la sentencia objeto de la presente vigilancia, o en su defecto, demuestre que se encuentra en imposibilidad econÃ³mica que realizar dicho pago. proc al csa.	
02/12/19	Auto solicitud de antecedentes	Se ordena: A travÃ³s de la SubsecretarÃ³a Tercera oficiar a la DirecciÃ³n de InvestigaciÃ³n Criminal e Interpol - DIJIN, solicitando la remisiÃ³n del certificado de antecedentes de prenombrado Marco Antonio FlÃ³rez Triana. proc al csa.	proc
31/10/19	INGRESO EXTINCCIONES Y PAZ Y SALVO	FLOREZ TRIANA - MARCO ANTONIO : MEMORIAL DEL CONDENADO SOLICITANDO PAZ Y SALVO +++ACT+++	
30/10/19	RecepciÃ³n Solicitud Extinciones y Paz y Salvos	FLOREZ TRIANA - MARCO ANTONIO : SE RECIBE MEMORIAL DEL CONDENADO SOLICITANDO PAZ Y SALVO +++JUO+++	
10/04/19	ADVERTENCIA DESPACHO	CASTAÃ³O GIL - CARLOS : BAJA AL CSA EL OFICIO PARA LA PROCURADURÃ³EA FIRMADO POR LA SEÃ³ORA JUEZ 18 DE E.P.M.S DE BOGOTÃ³. RAV	
05/04/19	INGRESA SIN PETICION	CASTAÃ³O GIL - CARLOS : PROCESO Y OFICIOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION PARA FIRMA DEL TITULAR DEL DESPACHO **ACT**	PRO
03/04/19	Comunicaciones autoridades de Ley	CASTAÃ³O GIL - CARLOS : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO No. 771 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2017 SE ELABORAN COMUNICACIONES A LAS AUTORIDADES INFORMANDO LA EXTINCION DE LA SANCION// JTG	
05/12/18	ElaboraciÃ³n de oficios funcionarios pÃ³blicos	FLOREZ TRIANA - MARCO ANTONIO : CUMPLE AUTO NÃ³ 3771 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2018//SE LIBRA OFICIO A LA CARCEL DE BUCARAMANGA SANTANDER REMITIENDOLE LA SENTENCIA CONDENATORIA//PROCESO AL PUESTO//EMYB	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/09/2025, 20:09:17
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

27/11/18	Auto ordena expedición de copias	Conforme lo solicitado, mediante manuscrito que antecede, por el sentenciado Marco Antonio Flórez Triana, a través de la Subsecretaría Tercera proveyéndose a remitir copias de la sentencia condenatoria dictada en el presente asunto, con destino a la Oficina Jurídica de la Cárcel Modelo de Bucaramanga - Santander, para que por su intermedio le sean entregadas en forma personal al precitado justificado, quien actualmente soporta privación de la libertad en el citado centro de reclusión. BAJA AL CSA. DCMR	PROCESO
24/10/18	INGRESO MEMORIALES VARIOS	FLOREZ TRIANA - MARCO ANTONIO : 24-10-18 INGRESA PROCESO CON PETICION Cdo. EXPEDICION DE COPIAS- .MT	
23/10/18	Recepción de Memoriales	FLOREZ TRIANA - MARCO ANTONIO : SE RECIBE EN LA VENTANILLA MEMORIAL PROVENIENTE DEL CONDENADO SOLICITANDO COPIAS DEL PROCESO **JQ**	
22/11/17	Fijación en estado	CARLOS - CASTAÑO GIL* PROVIDENCIA DE FECHA *20/10/2017 * Extinción por muerte	
01/11/17	Elaboración de telegramas	CASTAÑO GIL - CARLOS : LIBRA TELEGRAMA PARA NOTIFICAR AI 771 DEL 20/10/2017 A DEFENSOR/AUTO PASA AL AZ MINISTERIO PÚBLICO/PROC AL PUESTO/CERB/	
20/10/17	Auto ordena anexar correspondencia	Incorpórese al expediente la comunicación aportada por el Ministerio de Transporte. proc al csa.	proc
20/10/17	Auto ordena expedir información	Comunicar a todas las entidades y autoridades a quienes se dió aviso de la sentencia cuya extinción hoy se declara. proc al csa.	proc
20/10/17	Extinción por muerte	Declarar la extinción por muerte de la pena impuesta a Carlos Castaño Gil, conforme lo expuesto en precedencia, respecto de la sentencia de fecha y origen consignados en este auto. proc al csa.	proc
15/06/17	INGRESO OFICIOS VARIOS	CASTAÑO GIL - CARLOS : OFICIO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE ALLEGA RESPUESTA SOLICITUD _UEO_	
14/06/17	Recepción Oficios varios - Ventanilla	CASTAÑO GIL - CARLOS : SE RECIBE OFICIO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE ALLEGA RESPUESTA SOLICITUD ***JG***	
13/06/17	INGRESO OFICIOS VARIOS	CASTAÑO GIL - CARLOS : PROCESO OFICIO PROCEDENTE DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL _UEO_	PROC
12/06/17	Recepción Oficios varios - Ventanilla	CASTAÑO GIL - CARLOS : SE RECIBE OFICIO PROCEDENTE DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL /// ***MPRM**	
09/05/17	Elaboración oficios otros	CASTAÑO GIL - CARLOS : EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AUTO S. 650 DE FECHA 03/03/2017, SE ELABORA OFICIO A LA REGISTRADURIA, OFICIO AL COORDINADOR GRUPO NACIONAL DE INSCRIPCION, PROCESO PASA AL PUESTO, ---DAYAP	
03/03/17	Remite Boleta de captura	SE LIBRÁ ORDEN DE CAPTURA NO. 286 A NOMBRE DE MANCUSO GOMEZ - SALVATORE. PROC AL CSA.	
03/03/17	Remite Boleta de captura	SE LIBRÁ ORDEN DE CAPTURA NO. 285 A NOMBRE DE MANCUSO GOMEZ - SALVATORE. PROC AL CSA.	POC
03/03/17	Remite Boleta de captura	SE LIBRÁ ORDEN DE CAPTURA NO. 284 A NOMBRE DE VELASCO GALVIS - MARTIN. PROC AL CSA.	
03/03/17	Remite Boleta de captura	SE LIBRÁ ORDEN DE CAPTURA NO. 283 A NOMBRE DE VELASCO GALVIS - MARTIN. PROC AL CSA.	PROC
03/03/17	Auto que solicita información	En relación a Carlos Castaño Gil, y teniendo en cuenta que es de conocimiento público la presunta muerte del sentenciado, se dispone oficiar a la Registraduría Nacional del Estado Civil - Coordinación Grupo Servicio Nacional de Inscripción, ubicado en la Calle 26 No. 51 - 50 Piso 2 CAN, para que se sirvan informar a este despacho el estado actual del cupo numérico correspondiente al prenombrado, valga decir el 70.564.150 de Envigado -Antioquia-. PROC AL CSA.	
03/03/17	Orden de Captura	Respecto de los condenados Salvatore Mancuso Gómez y Martín Velasco Galvis, se dispone expedir órdenes de captura ante los organismos de seguridad del Estado, a efecto que cumplan con la pena impuesta en el presente asunto. PROC AL CSA.	PROC
02/03/17	Auto avocando conocimiento	Aváquese el conocimiento de la presente actuación por competencia, de conformidad con las normas que la regulan y lo dispuesto en el Acuerdo No. CSBTA16-472 del 21 de junio de 2016 proferido por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá. PROC AL CSA.	PROC
02/03/17	INGRESO OFICIOS VARIOS	FLOREZ TRIANA - MARCO ANTONIO : OFICIO DE JUZGADO 002 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE CUNDINAMARCA REMTE COPIA DE SENTENCIA// RAFDE	
02/03/17	AL DESPACHO POR REPARTO	CASTAÑO GIL - CARLOS : AL DESPACHO PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y CONTINUAR CON LA EJECUCION DE LA PENAL POR TRATARSE DE LA MISMA SENTENCIA Y NUEVOS CONDENADOS///PROCEDENTE DEL JDO 2 PENAL CTO ESPECIALIZADO CUNDINAMARCA EN 2 CUADERNOS CON 162 Y 71 FLS///**PENDIENTE DE UNIFICAR ESTE PROCESO CON LA OTRA PTE Q SE ENCUENTRA AL DESPACHO DEL OTRO COMPAÑERO DE CAUSA//**	
28/02/17	Recepción Oficios varios - Ventanilla	FLOREZ TRIANA - MARCO ANTONIO : SE RECIBE OFICIO DE JUZGADO 002 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE CUNDINAMARCA REMTE COPIA DE SENTENCIA///MVCR///	
05/08/16	Redistribución de Procesos	FLOREZ TRIANA - MARCO ANTONIO : EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO CSBTA16-472 DEL 21 DE JUNIO DE 2016, SE REMITEN LAS PRESENTES DILIGENCIAS DEL JDO 27 AL JDO 18 DE EPMS BTA 02 CUAD PARA QUE CONTINÚE CONOCIENDO DE LAS MISMAS. CUADERNOS 02 CDS.PJMM.	
28/07/16	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO 1

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/09/2025, 20:09:17
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

24/02/15	Auto ordena anexar correspondencia	FLOREZ TRIANA - MARCO ANTONIO : ALLEGAR CERTIFICADO A LA ACTUACION BAJA PROCESO PJMM.	PROC	
06/02/15	AL DESPACHO	FLOREZ TRIANA - MARCO ANTONIO : INGRESA PROCESO CON OFICIO DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL ALLEGA ANTECEDENTES---ICDG---	PROC	1
05/02/15	Recepción de Documentos	FLOREZ TRIANA - MARCO ANTONIO : SE RECIBE OFICIO DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL ALLEGA ANTECEDENTES //////////ACT		
23/01/15	Elaboración de oficios funcionarios públicos	FLOREZ TRIANA - MARCO ANTONIO : CUMPLE AUTO DEL 19-01-2015 ,SE LIBRAN COMUNICACIONES, AUTO PASA CARPETA DEL MINISTERIO PÚBLICO Y PROCESO AL PUESTO. NVT		
19/01/15	Auto avocando conocimiento	FLOREZ TRIANA - MARCO ANTONIO : AUTO AVOCA CONOCIMIENTO. BAJA PROCESO PJMM.	PROC	
23/09/14	Remite Proceso Para Descongestión	PROCESO SIN PRESO REMITIDO AL JUZGADO 108 EPMS DE BOGOTA POR EL JUZGADO 05 EPMS SEGUN ACUERDOS 10195 Y 10206 DE 2014. CUADERNOS:	PRO	
04/07/13	Auto avocando conocimiento	FLOREZ TRIANA - MARCO ANTONIO : AVOQUESE EL CONOCIMIENTO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ART. 79 DEL C. DE P. P. PERMANEZCAN LAS DILIGENCIAS EN SECRETARÍA Y CONTINUÉSE CON LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LA PENA IMPUESTA AL SENTENCIADO.	PROC	
03/07/13	AL DESPACHO POR REPARTO	FLOREZ TRIANA - MARCO ANTONIO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA	PROC	1
03/07/13	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el día : 03/07/2013 02:57:24	1	253

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

MARCO ANTONIO - FLOREZ TRIANA

[91276228 \(ver información?\)](#)

MARTIN - VELASCO GALVIS

[91462022 \(ver información?\)](#)

SALVATORE - MANCUSO GOMEZ

[6892624 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILLIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.